



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
APÍA - RISARALDA

FIJACIÓN EN LISTA

FECHA:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
66045 31 89 001 2018 00016 00	Ejecutivo laboral a continuación	María Amparo Soto López	Germán Hincapié Medina	10/02/2023	14/02/2023

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 446 446 del Código General del Proceso, el traslado de la liquidación de crédito se fija el día de hoy, nueve (9) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a las siete de la

LAURA JIMENA ACERO CAÑAVERAL
Secretaria

9/02/2023

TRASLADO
PDF

mañana (7:00 a.m)